
Ética de la participación y acción política*

*Vicente Durán Casas, S.J.***

Voy a referirme a algunos aspectos que tienen que ver con cosas muy distintas entre sí, como lo son, por un lado, la ética (una disciplina filosófica que tiene por objeto una dimensión de la vida humana, el comportamiento individual y social), y por otro la acción política (una actividad que, a decir verdad, se ejerce la mayoría de las veces sin mucha reflexión y no exactamente por motivos que provengan o sean producto de la reflexión sobre la ética). Voy a tratar de exponer la manera como veo que estos dos conceptos, tan distintos entre sí, pueden estar en relación el uno con el otro. No voy a referirme a la crisis actual de nuestro país sino muy tangencialmente (crisis que, ciertamente, cabe muy bien como telón de fondo para nuestro tema), ya que considero que hay especialistas más idóneos para referirse a ella. Espero, eso sí, que lo que exponga a continuación nos ayude a todos a no seguir sumergiéndonos irresponsable -o alegremente- en la perplejidad, sino a defendernos contra todos aquellos que, de una u otra manera, buscan confundirnos.

La ética y la política tienen una cosa en común que poco advertimos: por un lado son muy pocos los que se ocupan de ella explícitamente dedicándole su actividad profesional o su tiempo de estudio, y sin embargo, por otro lado, todos tenemos que ver tanto con la una como con la otra, y esto por una razón muy sencilla: porque

* Conferencia dictada en la Pontificia Universidad Javeriana, Santafé de Bogotá.

** Diplomado en Filosofía, Universidad Javeriana, Bogotá (1983). Diplomado en Teología, Universidad Javeriana, Bogotá (1988). Doctor en Filosofía, Hochschule für Philosophie, Munich, Alemania (1995). Director de postgrados en la Facultad de Filosofía de la Universidad Javeriana, donde también es profesor de Ética y Filosofía Moderna.

todos los seres humanos, seamos pobres o ricos, inteligentes o brutos, introvertidos o extrovertidos, tengamos estas o aquellas preferencias en materia estética, sexual o deportiva, somos seres en relación unos con otros, y nuestras relaciones con los demás seres humanos, con la naturaleza -y hasta con Dios- pueden llegar a ser conflictivas y hasta violentas. Y esto en todos los campos; sobra decir: en nuestro comportamiento social, económico, cultural, sexual y hasta en lo deportivo. De la ética y la política podría decirse lo mismo que algunos dicen, con no poco cinismo, de la ecología: es muy importante, es tan importante, que mal haríamos en dejarla sólo en las manos de los ecologistas... Se imaginan ustedes ¿qué pasaría si la ética fuera solo un asunto de los filósofos, y la política un asunto sólo de los políticos? Una situación así se parecería mucho al infierno. Yo me pregunto si eso no es, en parte, lo que nos está pasando en Colombia: que la ética se ha ido convirtiendo en una especie de artículo de lujo para aquellos a quienes les queda tiempo libre; y la política es ejercida por los que saben -o creen saber- qué hacer con él.

¿Debe uno interesarse por la ética? ¿Debe uno interesarse o participar de alguna manera en la política? Cuando digo o pregunto si uno *debe* interesarse en la ética y participar en la política, quiero decir algo muy concreto: ¿hace uno mal en no interesarse por la ética? ¿Hace uno mal en no interesarse o no querer participar lo más mínimo en la política? En ese sentido entiendo que la palabra *debe* -y por tanto también *deber* significa algo que no es de la libre elección de las personas. Si uno *debe* pagar una deuda es porque a uno no le queda otra posibilidad: o paga su deuda o se atiene a las consecuencias que se derivan de no pagarla: ir a la cárcel, perder la confianza que los demás depositan en uno, etc. A la palabra *debe*, sin embargo, le podemos dar también un significado que yo llamaría propiamente *moral*: puede que a uno no lo castigue la ley si no paga una deuda, por ejemplo porque no existe un recibo que confirme los términos de la deuda adquirida o porque no hay un testigo que de testimonio público de la deuda contraída; pero eso no lo desobliga moralmente a uno del *deber* moral de pagar la deuda: uno está moralmente obligado, uno debe pagar la deuda por razones, digamos, morales, y no simplemente judiciales. En ese sentido se puede decir que no todo lo que es jurídico es por ello mismo moralmente correcto.

Repito la pregunta: ¿*debe* uno interesarse en cuestiones de ética o en cuestiones de política? ¿Hace uno mal en no hacerlo? La respuesta a esta pregunta no es nada fácil. De cosas como estas nos ocupamos los filósofos. Cualquiera que sea la respuesta que demos, nos encontraremos ya *montados*, si se me permite la expresión, en una determinada concepción de la ética, de sus límites y de sus propósitos. Negar que uno *deba interesarse* en cuestiones morales o políticas parece suponer, por un lado,

que no existe un principio universal que obligue a todo el mundo a interesarse y a participar en cuestiones de ética y política; por otro lado se puede pensar que, quien niega que uno *deba* interesarse en política o en ética, afirma, por otro lado, que es moralmente posible o moralmente permitido tanto lo uno como lo otro; esto es, interesarse o no interesarse en cuestiones de ética o de política. En la libertad individual y privada de cada uno estaría la potestad para interesarse en mayor o menor grado o para no interesarse en absoluto en estos temas, a veces, ciertamente, muy aburridos.

Por el contrario: si afirmamos que uno *debe*, moralmente hablando, interesarse en cuestiones de política y/o de ética, suponemos o implicamos con ello que existe un principio de alguna manera universalmente válido según el cual todos debemos interesarnos en cuestiones éticas y políticas, bien sea que Dios nos lo ordena, o el Estado, o la ley moral, o lo que sea. Lo importante sería que se parte aquí de un mandato universal que obliga y al cual hay que obedecer¹. Decidir entonces, si interesarse en política tiene o no un carácter obligante, moralmente hablando, de alguna manera supone un tomar partido, en pro o en contra, respecto de una moral de corte universal. En otras palabras interesarse en política no puede tener la misma justificación que interesarse, por ejemplo, en los resultados del campeonato de fútbol.

Veamos el asunto desde otra perspectiva: ¿se le puede hacer un reproche moral a alguien que deliberadamente opta por un total individualismo o siente una radical apatía respecto a los problemas éticos y políticos de la sociedad en la que vive? Me refiero a alguien que dice o piensa algo como esto: a mí no me interesa ni participar en la discusión de lo que es permitido o no, ni me interesa participar en la decisión sobre lo que le conviene a la sociedad en la que vivo. Quien así piensa y así vive: ¿puede ser objeto de un reproche moral? Yo supongo que con una tal persona es posible un diálogo racional, es decir, un diálogo en el que la razón juega aún algún papel y por eso es posible preguntar o dudar de las afirmaciones, los argumentos y las contradicciones tanto propias como de nuestro partner. A ese individualista -o solipsista moral- yo le preguntaría, entonces, si esa apatía e indiferencia por lo

1. No sería muy razonable suponer un principio que obligue moralmente a interesarse en cuestiones de ética o de política pero que no sea un principio universal, algo así como: «sólo algunos deben interesarse en política o en ética», supongamos, aquellos a los cuales les interesa la ética o la política; esto no pasaría de ser un absurdo: ¿*deben* interesarse en política y en ética los que de hecho se interesan en ello?

ético-político también vale respecto de los propios intereses. La respuesta creo que sería negativa, porque uno puede, ciertamente, desinteresarse o no sentirse responsable por los intereses de los demás; pero no lo puede hacer respecto de los propios intereses. Luego trataría de mostrarle cómo una sociedad no podría funcionar, tal vez ni siquiera existir, si todos pensáramos así como él. Y supongo también que a mi interlocutor estos argumentos no lo convencen de nada, lo cual no significa, por otra parte, que no sean ciertos. Pues bien: yo creo en esos argumentos: creo que por una parte, todos defendemos nuestros intereses personales, sean estos altruistas o egoístas; pero creo también que si todos nosotros lo único que hacemos es defender como *sea* nuestros intereses, una sociedad política organizada racionalmente no sería posible. Creo por tanto que la sociedad, es decir las personas, organizada en un Estado es la mejor forma, es decir, la más inteligente, de defender simultáneamente los intereses de todos.

Más adelante me voy a ocupar de las razones por las cuales creo que se puede decir, filosóficamente, que todos debemos ocuparnos en temas de ética y política. No es tan fácil entender qué es lo que uno quiere decir con eso. Por ahora me limito a señalar las razones por las cuales resulta completamente falso afirmar que a uno le es permitido, moralmente hablando, no interesarse para nada en ética o en política. Todos defendemos nuestros propios intereses personales y con ello actuamos ya política y éticamente. Que con nuestro discurso neguemos nuestro interés por lo ético o lo político, eso es otra cosa muy distinta. Lo que negamos es el interés por el discurso político o por las discusiones éticas. Pero un interés por nuestro propio bienestar no puede ser negado sino cometiendo lo que Karl-Otto Apel² y los defensores de la llamada fundamentación pragmático trascendental de las normas morales llaman una *contradicción performativa*: al hacer algo, estaríamos, con nuestro discurso, negando la posibilidad de hacerlo.

Para Aristóteles, y creo que así era y es aún en muchas sociedades políticas primitivas, era en cierta forma *natural* que el hombre se interesase por la política. Como si al hombre no le quedara otra posibilidad que esa: ser un animal político, un animal que vive en la *polis* y que se ve necesitado a intercambiar los bienes que produce para poder así sobrevivir, él y su familia, esto es, él con su mujer, sus hijos, sus esclavos y sus ganados. Pero esto, creo, ha cambiado substancialmente en las sociedades modernas en las que la vida es mucho más compleja. En la concepción

2. APEL, KARI. OTTO, *Diskurs und Verantwortung. Das Problem des Übergangs zur postkonventionellen Moral*. Frankfurt, 1988, p.7 y ss., 110 y ss.

moderna del Estado político es la persona humana, y no la célula familiar, la que se considera a sí misma sujeto ético y político. El Estado moderno existe para asegurarle a las personas individuales, y sólo en segundo lugar y en virtud de la dignidad de éstas también a los grupos sociales, sus derechos fundamentales. La abolición de la esclavitud, la igualdad -al menos nominal- de todos los seres humanos en su dignidad, la igualdad fundamental del hombre y la mujer, los derechos de los niños -hoy en día se habla también, y tras ello hay un justo llamado a ser más responsables, de los derechos de los animales y de los derechos de la naturaleza en general-, cosas estas que hasta hace no mucho tiempo resultaban impensables, todo esto no puede explicarse -y resulta absurdo intentarlo- si negamos de entrada que en ello ha participado, de alguna manera, la inteligencia humana con todas sus potencialidades: la razón, el sentimiento, la culpa, la solidaridad y la responsabilidad. Si la *polis* griega le decía, o mejor, le imponía al individuo qué era correcto y permitido y qué no lo era, en una sociedad como la nuestra eso ya no es posible porque el individuo moderno -y también el posmoderno- afirma y exige para sí ese derecho: «*Sapere aude!*» ¡Ten el valor de servirte de tu propio entendimiento! Esa es la divisa de la ilustración según Kant³, sin la cual resultan impensables e incomprensibles el Estado, la ética, la política, la ciencia o el arte modernos. En las sociedades modernas ni el Estado, ni la Iglesia o institución alguna, es decir, nadie está legitimado moralmente para decirle al individuo cómo es que deba alcanzar la felicidad. Esto es tarea de cada uno.

No me quiero detener en discutir si la modernidad ha sido superada por una nueva era en la que estos presupuestos o estos postulados carecen de sentido y deban ser por tanto reemplazados por otros. Pero sí afirmo que me resulta irresponsable e inmensamente peligroso pensar o creer un tanto ingenuamente que dentro de nuestra tradición filosófico-política occidental un Estado y una sociedad puedan o deban renunciar a participar en estos ideales. Si en nuestros países latinoamericanos se fue posponiendo y retrasando sistemática y estratégicamente la llegada de la modernidad filosófica, esto es, de la modernidad ética y política, tenemos derecho también nosotros, agobiados todavía por las consecuencias de ese aplazamiento, a posponer y retrasar en igual medida el advenimiento de la nueva era de la posmodernidad en donde la ética no nos exige sino que nos ocupemos alegremente de nosotros mismos. La constitución de los valores, la construcción de las

3. En: *Respuesta a la pregunta: ¿qué es la Ilustración?*, de 1784, traducción de Rubén Jaramillo Vélez en *Argumentos*, N° 14-17, p. 29.

instituciones del Estado mediante la actividad política y la construcción de relaciones económicas, sociales y culturales mínimamente solidarias donde tengan lugar la tolerancia y la participación de todos porque todos somos fines y no simplemente medios para otros, exige, téngase en cuenta, exige que sean todos los ciudadanos los que participen en el proyecto de buscar la manera de aprender a convivir. Siguiendo la línea del pensamiento de Kant de la autonomía moral del individuo se puede decir que no es suficiente que un Estado moderno proponga o afirme ideales de fraternidad, igualdad y legalidad cuyos contenidos en teoría deben resultar socialmente positivos o liberadores; un Estado moderno requiere necesariamente de la participación activa de todos los individuos, con sus intereses egoístas, pues si no es así no se puede hablar de un Estado moderno. Lo mismo hay que decirlo respecto a la constitución de los medios más racionales que se ha inventado el hombre hasta ahora para hacer política: los partidos políticos. ¿Han caído ustedes en la cuenta de lo grave que es para nuestro país el hecho de que la mayoría de los colombianos no se sienta representado por ningún partido político y, sin embargo, sean estos partidos los que nos organicen la vida y la convivencia, si me lo permiten, a nuestras *espaldas*? El ideal del Estado político sólo se vislumbra -pues nunca se alcanza del todo, es algo así como una idea regulativa- cuando en él convergen los intereses de todos y cada uno de los individuos que están sometidos a él y se pacta, se negocia y se planean estrategias. Pero de los pactos políticos en nuestro país hay que decir que no representan sino a los que los firman. Y porque ese Estado que existe de hecho no nos representa, o no nos representa como nosotros tenemos derecho a exigirlo, reclamamos el derecho y a su vez reconocemos la obligación moral de cambiar este Estado de cosas.

Estoy convencido de que, al menos en nuestro medio, cuando la gente pierde cualquier interés por temas como ética y política esto se debe no a que quiera que otros piensen y actúen por ellos. Creo que quien se niega a participar activamente en política, esto es, a constatar que sus intereses, a su vez egoístas y solidarios, verdaderamente están siendo representados en el panorama político en el que vive, lo hace por razones bastante simples: porque sencillamente está aburrido de un discurso político gastado y de una práctica política que poco a nada tienen que ver con sus ideales éticos. Mas adelante voy a referirme al sociólogo Max Weber; por ahora adelantaré lo siguiente: hay mucha gente en Colombia que rechaza la política. ¿Por qué? Sencillamente, y esto es muy triste, porque tienen un buen concepto de sí mismos y no quieren mancharse con algo que de por sí es sucio. No hay nada, en efecto, que más lo desmotive a uno a participar en política como observar cómo es que en realidad se ha hecho y se sigue haciendo política en Colombia: con machetes, balas, dineros sucios, mentiras, manipulaciones, etc. Mucha gente piensa así: si

hacer política es hacer esto que uno ve que los políticos hacen, no queda más que una de estas dos opciones: o se renuncia a hacer política y a interesarse efectiva y activamente en ella, o se renuncia a tener principios e ideales éticos en lo cuales uno en verdad cree y con los cuales quiere ser consecuente en todas las áreas de su vida, es decir, en lo privado y en lo social.

Pero miradas desde otro punto de vista las cosas se podría decir y sostener exactamente lo contrario de lo que acabo de decir. Fíjense cómo es de interesante la dialéctica. No hay nada, en efecto, que lo motive -o lo deba motivar- a uno más a participar activamente en política como el descubrir, muchas veces lamentándose y dándose golpes de pecho, cómo es que en realidad se hace política. Los sentimientos de ira e indignidad, el repudio y rechazo a la práctica política corrupta y ejercida de espaldas a las reales necesidades de un país agobiado por problemas objetivos reales y urgentes, todo ello puede convertirse a su vez en camino hacia la política de verdad y en una fuente de renovación de las costumbres políticas. Pero este cambio de perspectiva no ocurre en forma natural, como quizás lo suponía Aristóteles, sin que las personas individuales se lo propongan. Acuérdense ustedes de la máxima sabia de la filosofía popular que dice que toda situación por mala que sea es susceptible de empeorar. Ninguna situación de desgaste político se escapa a esta triste realidad. Un viraje de este tipo, un interesarse moralmente por la política, supone o es el resultado de que, en primer lugar, uno nunca está absolutamente sólo; y en segundo lugar, es el producto de que, de alguna manera, uno ha unificado los conceptos de ética y política de una manera distinta a como ha visto que tradicionalmente estos han sido relacionados, esto es, disociados, en la realidad. Porque se tiene una actitud ética ante la vida se decide uno a actuar en política. En otras palabras: la renovación de las costumbres políticas de un pueblo no se da, es imposible que se dé, sin la renovación de las actitudes éticas de las personas.

Teniendo como base lo anterior me atrevo a sugerir el siguiente principio: no es que los hombres y las mujeres deban ocuparse o preocuparse con temas de ética o con la política como actividad, como si con ello les estuviesen imponiendo una carga pesada o se les mandase algo aburrido y ajeno a su propios y reales intereses -la moral del camello, de la que hablara Nietzsche-; es más bien al contrario: *porque* se tiene una actitud moral, por eso mismo se interesa uno en temas éticos y políticos. Parecería que estoy defendiendo una tesis un tanto curiosa y hasta pasada de moda: que la participación política tiene su origen o en la conciencia ética de las personas o en su interés egoísta. Pues así es. Eso es lo que estoy tratando de decir. Y por eso me preocupan tanto los niveles tan bajos de participación política en Colombia:

¿será que si la gente participara más, lo haría en virtud de un interés por querer beneficiarse con las posibilidades lucrativas que ofrece un sistema y un estilo político que son popularmente corruptos⁴. O ¿lo haría porque realmente quiere defender éticamente, y no de cualquier modo -por ejemplo, mediante la fuerza- sus propios intereses? Así como es posible pensar que las personas no se interesan en política para no ensuciarse, también es posible pensar que precisamente se interesan y participan en ella porque ya están sucias. En estas cosas hay que tratar de ser muy realistas, aunque eso a veces pueda doler.

Según lo que he venido comentando no es que uno se deba interesar en política, como si debiese hacer un esfuerzo moral o psicológico para lograrlo. Que uno deba interesarse y participar en política no significa que uno deba decir: «qué pereza hacerlo pero debo hacerlo». Que uno deba interesarse por la política sólo se puede comprender a la luz del imperativo moral que dice que uno debe comportarse éticamente. Lo que quiero decir con ello es que este interés por lo político nace o surge casi que espontáneamente cuando se tiene una actitud moral frente a uno mismo y frente a la sociedad en la cual se vive, es decir, frente a los intereses propios y ajenos y frente a la manera como uno cree que deben resolverse los conflictos que puedan surgir y que de hecho surgen entre esos distintos intereses. No es que uno deba interesarse en política para alcanzar una actitud moral sino que es al contrario: porque se asumen las responsabilidades morales se interesa uno por su propio destino y por el destino de los demás, y eso es ya participar en política porque es asumir una responsabilidad frente a la mejor manera como el destino de todos pueda ser inteligentemente organizado.

Creo que eso, o algo parecido a eso, era lo que pensaba Kant cuando, hace doscientos años y pensando sobre cómo asegurar una paz perpetua entre los Estados, contraponía las figuras de un *político moral* y la de un moralista *político*: el primero considera que los principios de la prudencia y la habilidad políticas, en

4. Creo que no se ha estudiado suficientemente la hipótesis según la cual a la mayoría de los colombianos no les parece que sea moralmente incorrecto lo que se solemos llamar, un poco vagamente *corrupción*, entendiendo por corrupción no sólo el recibir dineros del narcotráfico para campañas políticas que dicen luchar contra él, o la violación de derechos humanos, o el pagar coimas y prebendas por fuera de la ley, o influir para alcanzar beneficios o privilegios creando relaciones desventajosas para los demás, etc., ¿no será que seguimos creyendo, ingenuamente, que la mayoría de los colombianos tiene una actitud moral ante la vida y rechaza estas formas de corrupción, cuando en el fondo las aprueba, como se dice *allá en el fondo de su corazón*, y que en realidad no espera sino el momento en que, cuando nadie lo mire, pueda verse beneficiado por ellas?

otras palabras, la dinámica misma de la política, es compatible con las leyes de la moral; mientras que el segundo (el moralista político, esto es, el que quiere moralizar la política) diseña a su antojo una moral de ocasión, una moral *ad hoc* o una *moral de camaleón*, como diría Adela Cortina⁵, ventajosa -por supuesto- para el político⁶. Y es que yo sí creo que son cosas muy distintas diseñar la moral desde la actividad y la participación política, que aceptar o decidirse a hacer política porque esta es compatible con la actitud moral que, de alguna manera, ya se tiene. A la actividad y a la participación política, creo yo a lo mejor un tanto ingenuamente, hay que llegar ya con criterios morales definidos, si es que no se quiere que sea desde las premuras, los afanes y las necesidades cotidianas del político desde donde se definan esos criterios.

Pero, por otra parte, esos criterios morales de alguien que se acerca a la política deben ser de tal modo amplios, que se pueda prever que la actividad del político, sus estrategias y proyectos, pueden tener éxito. El sociólogo alemán Max Weber hizo famosa en 1919 una distinción que ha hecho carrera en la filosofía contemporánea y que hoy en día, sobre todo de cara a la crisis ecológica mundial y al creciente empobrecimiento del llamado Tercer Mundo, es rescatada y subrayada por muchos como una distinción de gran importancia: el político oscila siempre entre la *ética de sus convicciones* y la *ética de sus responsabilidades*⁷, esto es, entre lo que crea él que debe hacer o dejar de hacer para obrar correctamente desde el punto de vista de sus convicciones morales, y lo que crea él que deba hacer u omitir para obrar correcta o responsablemente de cara a un proyecto político, a un electorado o a un país. Y los políticos no siempre salen victoriosos de esta encrucijada. O bien son honestos con sus principios y resultan pésimos políticos, o por el contrario tienen éxito pero al costo del sacrificio de sus convicciones. Por eso la gente se equivoca al creer que los políticos carecen de principios: sí los tienen, pero a veces están dispuestos a sacrificarlos o a modificarlos de acuerdo a la contingencia política de cada día.

5. CORTINA, ADELA, *La moral del camaleón. Ética política para nuestro fin de siglo*. Madrid 1991.

6. «Zum ewigen Frieden», Anhang, A 71.

7. WEBER, MAX, «*Politik als Beruf*», Reclam p. 70 y ss. En esta conferencia Weber caracteriza la «Gesindeethik» y la «Verantwortungsethik» como dos modos de proceder no sólo distintos sino verdaderamente opuestos e insoportables entre sí. En una lo decisivo son las convicciones del político, en la otra las consecuencias posibles o reales de su acción.

Para terminar quiero retomar la pregunta que hacía al comienzo: ¿deben los hombres -y por supuesto también las mujeres- participar en política? Pero quiero ahora reformular esta pregunta desde una perspectiva distinta y, quizás, más estrictamente filosófica: ¿será que es posible fundamentar moralmente el deber de participar en política desde la estructura de los imperativos hipotéticos, en lugar de hacerlo desde la ortodoxa perspectiva kantiana de los imperativos categóricos?⁸ Esta pregunta es no sólo un esfuerzo por criticar a Kant, quien fundamenta todos y cada uno de los juicios morales a partir del imperativo categórico, sino también un esfuerzo por acercarlo a Aristóteles y a la ética teleológica o ética de los fines, al parecer, más humana.

Como sabemos, el *imperativo hipotético* de Kant expresa la necesidad práctica de una acción de cara a, o respecto a un fin que se quiere alcanzar (su estructura es analítica: quien quiere el fin quiere también el medio), por ejemplo: si quieres desempeñarte bien en una competencia atlética debes entrenar periódica y regularmente. Por el contrario, un *imperativo categórico* expresa la necesidad práctica de una acción *sin referencia a propósito alguno, es decir, sin ningún otro fin*⁹, y afirma -exigiendo- que algo debe ser realizado -u omitido- independientemente de cuáles sean nuestros fines, por ejemplo, que ningún hombre puede ser tratado por nosotros como un puro medio para lograr nuestros fines, que no deben existir esclavos, que no se debe robar, que no se debe matar, secuestrar, que siempre se debe pagar una deuda, que se debe tratar de ayudar al prójimo, etc.¹⁰.

Es claro que para Kant los imperativos hipotéticos no expresan acciones cuyo contenido pueda ser llamado, en propiedad, moral. Para él todos los imperativos de

8. La sospecha de que este intento por lo menos vale la pena, se la debo, principalmente, a mi relectura permanente de Aristóteles. Pero me ha sido también sugerida por la lectura de la segunda *Vorlesung über Ethik* de Ernst Tugendhat titulada *Erste begriffliche Klärungen: moralisches Urteilen, moralische Verpflichtung*, Frankfurt 1993, p. 32 y ss.; igualmente interesante al respecto es el artículo de Gerhard Seel: *Sind Hypothesische Imperative analytische praktische Sätze?*, en: *Die Grundlegung zur Metaphysik der Sitten, ein kooperativer Kommentar*, herausgegeben von Otfried Höffe, Frankfurt 1989, p. 148 y ss.

9. KANT, IMMANUEL, *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres* (Porrúa, México 1975); p. 35.

10. Aquí cabrían todos y cada uno de los deberes del hombre, pues el deber no es, según Kant, otra cosa, que *la necesidad de una acción por respeto a la ley moral* (*Fundamentación*, p. 25-26).

la moralidad son categóricos, es decir, ordenan o mandan realizar u omitir algo categórica y no hipotéticamente. De allí la mala fama de que goza este filósofo. Por eso propondría yo rescatar algo que Kant mismo dice en la Doctrina de la Virtud de la *Metafísica de las costumbres*, y que a mi juicio no ha sido suficientemente explorado por las muchas interpretaciones que existen sobre sus planteamientos éticos: que existen fines prácticos que son a su vez deberes para el hombre: la propia perfección y la felicidad ajena¹¹. Pues bien: ¿no será razonable pensar que el deber moral de participar en política sería algo así como un imperativo hipotético con carácter moral, precisamente porque responde a un fin que todos los hombres, o mejor aún, que todos los seres racionales y sociales deben proponerse? ¿Si queremos el fin de la propia perfección y el fin de la felicidad ajena, a lo cual la moralidad nos obliga categóricamente, no debemos también querer el fin que conduce a ellos, esto es, participar en política? Si se acepta que eso puede ser al menos razonable, entonces tendríamos lo siguiente: si en verdad queremos paz, justicia, prosperidad y desarrollo no sólo para nosotros mismos ni para unos pocos sino para todos, entonces tenemos también que querer participar en política. El *que quiere el fin*, dice Kant, *quiere también... el medio indispensable necesario para alcanzarlo, si está en su poder*¹². La participación en política no sería una acción que se nos exige independientemente de cualquier fin o propósito, como decía Kant de los imperativos morales o categóricos, sino que sería una consecuencia que procede del fin que nos hemos propuesto porque así nos lo manda la ley moral: vivir o construir una sociedad en la que quepan la convivencia, la tolerancia, la justicia y la verdad. Y es que los hombres, creo yo, jamás lograremos vivir en una tal sociedad, por más deseada y necesaria que ésta nos parezca, si antes no nos lo hemos propuesto, no como una utopía, sino como un propósito o un fin de nuestra razón práctica, es decir, como un propósito realizable.

11. KANT, IMMANUEL, *Metafísica de las Costumbres* (Tecnos, Madrid 1989), p. 232 y ss.

12. KANT, IMMANUEL, *Fundamentación...*, p. 37.